PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha CALI DICIEMBRE 2022

Señor (a)
MARLLY ALEXANDRA ARANGO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **3368820**
Cargo del supervisor Coordinadora Académica
Dependencia Centro
Ciudad Cali C.D.T.I.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes DICIEMBRE del año 2022

Referencia: No 3368820 del año 2022

Yo Fernando Antonio Padilla Diaz, identificado con la cédula de ciudadanía No.16662208 de Cali, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Diseño Tecnológico Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: TREINTA Y UN MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS ($ 31057500), Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos mensuales, iguales, de febrero a noviembre por valor de TRES MILLONES SETENTA Y CINCO MIL ($ 3.075.000) mcte, y un pago de trescientos siete mil quinientos ($ 307.500) mcte.

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2022.

OBJETO: *Prestar servicios profesionales temporales para impartir formación profesional integral como instructor, ejecutando las acciones de formación para el programa de complementaria modalidad presencial, virtual y a distancia, desplazados horas en el centro diseño tecnológico industrial de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2022 GUARNICION DE CALZADO*

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear las actividades de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje en el marco del proyecto formativo (titulada) o la	Desarrollar actividades de aprendizaje relacionadas en la planeación pedagógica en los grupos complementarios, curso complementario ficha 2650503 elaboración de carteras de mano, curso complementario ficha 2650564 elaboración de bolsos en cuero con	Clases presenciales, elaboración de carteras de mano, elaboración de bolsos artesanales ,conocimientos en las

	estrategia didáctica seleccionada (complementaria)	técnica de patchwork, curso operario guarnición de calzado ficha 2577069 cárcel de Jamundí COJAM fase práctica, curso operario guarnición de calzado ficha 2667528 fabrica calzado Rómulo	áreas de armado, desbaste y manejo de maquinas
2	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada conforme a la planeación y programación definida por el centro de formación		
3	Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.	Ejecución y control de artículos en cuero y otros materiales similares en fichas complementarias, y titulada fichas 2577069,2650503,2650564, 2667528 elaboración de carteras de mano en cuero, operario guarnición de calzado, elaboración de bolsos en cuero con técnica patchwork	Clases presenciales, trabajos realizados, fotos, asistencia, verificar que el proceso este cumpliendo con los requerimientos específicos
4	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje en la etapa lectiva y productiva.		
5	Reportar avances o dificultades de los aprendices de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ello.		
6	Valorar las evidencias de aprendizaje de manera cualitativa, permanente y oportuna teniendo en cuenta lo definido en la planeación pedagógica del proyecto formativo y las guías de aprendizaje.		

7	Registrar con oportunidades los juicios evaluativos en el aplicativo Sofia Plus conforme al logro de los resultados de aprendizaje enmarcados en las fases del proyecto formativo y en las guías de aprendizaje de cada uno de los grupos asignados en su programación.		
8	Participar de las jornadas de desarrollo curricular convocadas por las redes de conocimientos para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de prueba para la selección de aprendices para los diferentes programas de formación		
9	Realizar seguimiento y gestión de los proyectos formativos, de acuerdo con los propósitos de los programas de formación; garantizando su documentación en relación con los resultados y productos obtenidos durante su desarrollo		
10	Coadyuvar en la consecución de los resultados esperados de los equipos de trabajo interdisciplinarios que el centro acuerde para gestionar el Proceso de Formación Profesional Integral		

11	Disponer de manera oportuna en la plataforma virtual institucional los productos derivados del desarrollo curricular: proyecto formativo, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, material de apoyo, recursos didácticos		
12	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.		
13	Participar de las sesiones de trabajo de equipos de ejecutores programadas por las coordinaciones académicas según requerimientos institucionales		
14	Verificar de manera oportuna en el sistema Sofia Plus la programación de horas en las fichas asignadas (tituladas y complementaria) y registrar las horas de apoyo a la formación de acuerdo a los tiempos definidos para el desarrollo de las actividades		
15	Cumplir con las actividades definidas por el Centro para la implementación del sistema Integrado de Gestión y Autocontrol-SIGA y los registros de los procedimientos del		

	proceso de Gestión de Formación Profesional.		
16	Acompañar y asesorar en forma permanente e integral a las instituciones educativas y a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato		
17	Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como del informe final de gestión, informe de las actividades y procesos asignados y archivos y elementos a su cargo, antes de finalizar el Contrato	Elaborar informe de ejecución contractual para el mes de DICIEMBRE 2022	Informe mensual de ejecución contractual de DICIEMBRE en físico
18	Participar en procesos de formación técnica y pedagógica que el centro de formación programe en el marco del plan de pedagogía definido por el equipo pedagógico del Centro		
19	Aplicar a procesos de certificación de competencias laborales pedagógicas y técnicas que el SENA implemente para el mejoramiento de la calidad de los instructores SENA	Capacitación curso “lectura comprensiva para la cualificación del instructor Sena “duración 40 horas	Certificación “Lectura comprensiva para cualificación de instructores” ficha 2666262
20	El instructor contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACION CONCERTADOS 240201044” o la	Esta vigente	Certificado de competencia vigente

	actualización en "ORIENTAR FORMACION TRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO – 240201056" y aportar el respectivo certificado aprobado		
21	Mejorar las competencias en nivel de inglés (mínimo A2)		
22	Brindar y procurar en todo momento un trato respetuoso con todos los miembros de la comunidad educativa	Asumo manifestaciones de respeto, escucha y tolerancia	En los espacios donde interactúo con aprendices e instructores

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1	56022	JAMUNDI	NOVIEMBRE 9	NOVIEMBRE 9
2				
3				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y de la planilla # 4472916220 SOI, mes de NOVIEMBRE 2022 con los siguientes valores pagados Colpensiones $ 196800, Sura eps valor pagado $ 153800, para un total de $ 350600. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__X_ he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



Firma
FERNANDO ANTONIO PADILLA DIAZ
Contratista
C.C. No. 16662208

Recibí a satisfacción:

Firma
MARLLY ALEXANDRA ARANGO
Supervisor(a) Contrato 3368820 de 2022
Cargo Coordinadora Académica C.D.T.I.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No CO1.PCCNTR. 3368820 de 2022

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FERNANDO ANTONIO PADILLA DIAZ

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cédula de Ciudadanía No. 16662208 de Cali

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales temporales para impartir formación profesional integral como instructor, ejecutando las acciones de formación para el programa de complementaria modalidad presencial, virtual y a distancia, desplazados horas en el centro diseño tecnológico industrial de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2022 GUARNICIÓN DE CALZADO.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con EL SENA: A) OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. Planear las actividades de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje en el marco del proyecto formativo (titulada) o la estrategia didáctica seleccionada (Complementaria). 2. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada conforme a la planeación y programación definida por el centro de formación. 3. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación. 4. Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje en etapa lectiva y productiva. 5. Reportar avances o dificultades de los aprendices de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ello. 6. Valorar las evidencias de aprendizaje de manera cualitativa, permanente y oportuna teniendo en cuenta lo definido en la planeación pedagógica del proyecto formativo y las guías de aprendizaje. 7. Registrar con oportunidad los juicios evaluativos en el aplicativo Sofía Plus conforme al logro de los resultados de aprendizaje enmarcados en las fases del proyecto formativo y en las guías de aprendizaje de cada uno de los grupos asignados en su programación. 8. Participar de las jornadas de desarrollo curricular convocadas por las redes de conocimiento para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices para los diferentes programas de formación. 9. Realizar seguimiento y gestión de los proyectos formativos, de acuerdo con los propósitos de los programas de formación; garantizando su documentación en relación con los resultados y productos obtenidos durante su desarrollo. 10. Coadyuvar en la consecución de los resultados esperados de los

equipos de trabajo interdisciplinarios que el Centro acuerde para gestionar el Proceso de Formación Profesional Integral. 11. Disponer de manera oportuna en la plataforma virtual institucional los productos derivados del desarrollo curricular: Proyecto formativo, planeación pedagógica, Guías de Aprendizaje, instrumentos de evaluación, material de apoyo, recursos didácticos. 12. Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados. 13. Participar de las sesiones de trabajo de equipos ejecutores programadas por las coordinaciones académicas según requerimientos institucionales. 14. Verificar de manera oportuna en el sistema Sofía Plus la programación de horas en las fichas asignadas (titulada y complementaria) y registrar las horas de apoyo a la formación de acuerdo a los tiempos definidos para el desarrollo de las actividades. 15. Cumplir con las actividades definidas por el Centro para la implementación del sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA y los registros de los procedimientos del proceso de Gestión de formación Profesional. 16. Acompañar y asesorar en forma permanente e integral a las instituciones educativas y a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato. 17. Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como del informe final de gestión, informe de las actividades y procesos asignados y archivos y elementos a su cargo, antes de finalizar el Contrato. 18. Participar en procesos de formación técnica y pedagógica que el centro de formación programe en el marco del plan de pedagogía definido por el equipo pedagógico de Centro. 19. Aplicar a procesos de certificación de competencias laborales pedagógicas y técnicas que el SENA implemente para el mejoramiento de

la calidad de los instructores SENA. 20. El Instructor Contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS 240201044” o la actualización en “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO - 240201056” y aportar el respectivo certificado aprobado. 21. Mejorar las competencias en nivel de inglés (mínimo A2). 22. Brindar y procurar en todo momento un trato respetuoso con todos los miembros de la comunidad educativa

Valor total: TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($32.492.500)

LUGAR DE EJECUCIÓN: Santiago de Cali

PLAZO DE EJECUCIÓN:

diez (10) meses diecisiete (17) días, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **1 DE 02 DE 2022**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **17 DE 12 DE 2022**

VIGENCIA DEL CONTRATO: Diez (10) meses y diecisiete (17) días

VALOR DEL CONTRATO: $ 32.492.500

SUPERVISOR: MARLLY ALEXANDRA ARANGO GRANADA

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: **Cédula de Ciudadanía No. 67020609**

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO__x_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$*32.492.500*
Valor Ejecutado	$ 32.492.500
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$.....0.....
Saldo a liberar	$ .....0.....

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Dar formación a 20 fichas en el área de calzado y marroquinería fichas complementarias 2497788, 2497830, 2500085, 2497796, 2497818, 2501532, 2501674, 2523518, 2523599, 2498546, 2528140, 2538397, 2567920, 2579656, 2579730, 2587008, 2586990, 2650564, 2650538, 2650503.
Ficha operario guarnición de calzado 2577069, 2667528.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

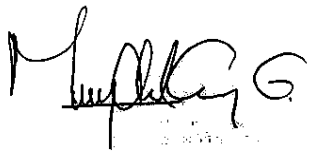
Dio cumplimiento al objeto contractual y las obligaciones específicas. Como oportunidad de mejora debe continuar fortaleciendo la comprensión de los lineamientos institucionales, apropiar lo establecido en el reglamento de aprendices y el trámite de procesos académico-administrativos de novedades.

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI _X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO